REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 2330
DE FECHA 16 AGO. 2012

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
13 AGO 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.305 /
RETIRO, 13 AGO. 2012
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Artículo 4°, letra a) y e) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa "Realización de actividades culturales y recreativas, Fiestas Patrias 2012 en la comuna de Retiro"

4° Solicitudes de diferentes organizaciones sociales de la comuna que requieren apoyo para llevar a cabo las actividades relacionadas con la celebración de 202° aniversario de nuestro País, así como también las actividades organizadas directamente por la Ilustre Municipalidad de Retiro en beneficio de toda la comunidad.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Que al Municipio, entre otras materias le corresponde desarrollar actividades de interés común en el ámbito cultural y recreativo.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBASE, la realización del programa "Realización de actividades culturales y recreativas, Fiestas Patrias 2012 en la Comuna de Retiro".

2°.- AUTORIZASE, un gasto de $2.400.000- (Dos millones cuatrocientos mil pesos) según como se indica:

$300.000.- Subtitulo 22°;Item 08°; Asignación 011°; 000°.003; Servicios de producción de eventos.
$1.400.000.-.Subtitulo 24°; Item 01°; Asignación 008°; 000°; 003; Premios y Otros.
$700.000.- Subtitulo 21°; Item 04°; Asignación 004°; 000°; 004°; Prestaciones de servicios.

3°.- DESIGNASE, Unidad Técnica para la ejecución del la actividad a la Unidad de Des. Comunitario.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/CPF/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.